

Las Provincias de Levante

Año XV.-Núm. 4331

Murcia 13 de Marzo de 1900

Tres ediciones diarias

Actualidades

La sericicultura.—Industria de porvenir.—Lo que fué.—Lo que debe ser.

Se aviva en esta época el gusano de la seda y brota al mismo tiempo, por sabia coincidencia, la hoja del moral que le alimenta.

No hay ni puede haber una industria más fecunda para la agricultura, que la producción de la seda.

La sericicultura se ha desarrollado poderosamente en Austria-Hungría durante unos cuantos años; en muchos menos que casi se extinguió en España, que ha sido en Europa la cuna de esta gran industria.

Se produce la seda en menos de cuarenta días, y cabalmente en la época en que el agricultor no tiene faenas agrícolas.

Se ocupan en la cría del gusano las mujeres de los colonos y los hijos y, produce mayor rendimiento que todos los esquilmos conocidos.

En la antigüedad, la producción de la seda, era una inmensa riqueza nacional.

Murcia en 1614 cultivaba 355.000 moreras y producía 210.000 libras, y Valencia en 1700 elevaba su producción a 1500000 libras.

En el resto de España la producción ascendía a muchos millones de libras.

La decadencia fué tan rápida, que Toledo perdió 7361 telares desde el año 1663 hasta el 1680, continuando el desmayo y abatimiento a tal extremo, que en 1685 se hallaban reducidos a 600 y en 1762 a 64.

En Sevilla, que la industria que nos ocupa había alcanzado una importancia considerable, casi llegó a desaparecer.

En todas las poblaciones en donde la industria sedera vivía, se consideraba como la base de su prosperidad y desarrollo y con tanto afán se trabajaba para conseguir su incremento, que podemos decir que tal vez ninguna industria alcanzó en España tan justa celebridad y fué elevada tan alta como la que nos ocupa.

Al efecto, Fernando VI con un celo que honra su memoria se propuso establecer las fábricas de Talavera, pobres y sin moreras; pero él mandó llevar a este punto las necesarias efectuándose grandes plantaciones, habiendo establecido buen número de telares con todas las facilidades para su progreso, y favoreciendo con las franquicias que en su real cédula de 1748 concedió a la Compañía de Comercio, que se encargó de la fabricación.

De aquel gran esplendor de la sericicultura en España, casi no queda nada.

Estamos en el período de restaurar esta inmensa riqueza, con solo la repoblación de morales en las cuencas de nuestros ríos, en las lindes de los bancales y en multitud de terrenos que hoy nada producen.

En Italia la mayoría de los morales están en los secanos y por cierto que se produce en ellos mejor seda que en los regadíos.

¿Por qué no se ha de intentar en España la noble empresa de restaurar tan rica industria, cuando hay tantas facilidades para conseguirla?

LA INDUSTRIA NACIONAL

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

GRANDES TALLERES DE FUNDICION, CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

LA UNION—CARTAGENA

Es «La Maquinista de Levante» una inmensa e importantísima fábrica nacional eminentemente española, tanto, que desde el Director de sus vastos talleres hasta el aprendiz más insignificante, vieron la luz primera bajo el cielo de nuestra patria; los materiales que utiliza son españoles, y los carbones que en sus hornos se consumen productos son extraídos de las cuencas carboníferas que nuestro suelo oculta.

Hállase situado este magnífico establecimiento en el importantísimo centro minero de La Unión, entre aquellas escarpadísimas sierras en cuyas profundidades se abren inmensas galerías, signo indeleble de la actividad que reina para extraer de las entrañas del globo las inmensas riquezas que con avaro afán desea conservar ocultas, sin que tal deseo sea bastante a impedir que el hombre industrial, allí como en parte alguna, llegue a penetrar ansioso de disfrutar los beneficios que reportar pueden aquellas riquezas entregadas a la mano inteligente,

que modificándolas transformadas en maquinaria, puede hacer que aquellas inertes masas se conviertan en útiles artefactos que con vertiginoso movimiento viertan raudales de riqueza allí donde lleguen a funcionar.

Media hora escasa dista de Cartagena la importante fábrica de que vamos a ocuparnos; inmediata a la estación del ferrocarril de Cartagena a La Unión, constituye esta circunstancia uno de los principales elementos para que pueda proporcionar sus productos en ventajosas condiciones, toda vez que por ella recibe con pasmosa prontitud y economía las primeras materias procedentes de aquellas ricas minas, y al tratarse de la expedición, gana también tiempo no escaso para la entrega de los encargos terminados. Tales circunstancias, además de la inteligentísima iniciativa de su propietario D. Miguel Zapata, nombre universalmente conocido por ser muy notorios su carácter emprendedor y la magnitud de los muchos negocios que sostiene, tanto mineros como de cualquier otra clase que con este ramo se relacione, así como su actividad infatigable, han hecho que la fábrica de que nos ocupamos figure a una envidiable altura, siendo tal vez la primera de su clase en España.

Treinta y dos mil metros cuadrados de superficie ocupa en su parte edificada, tanto de talleres como en casas para los dependientes y habitación del ingeniero Director D. Ramón Cases y Cirera, persona de vasta ilustración, que abarca muchos más conocimientos de los que son precisos para la explotación que dignamente dirige, y por lo que tal interés demuestra, que hace cuanto le es posible, que no es poco, porque todas las obras que de aquellos talleres salen vayan provistas de todo lo que constituye los últimos adelantos introducidos en el ramo a que aquella industria se dedica.

Bajo su sola dirección realizan un considerable número de obreros cuantas operaciones son indispensables para que el hierro que allí entra en barras salga convertido en máquinas admirablemente pulimentadas y en aptitud de funcionar con intachable perfección, siendo la especialidad de la casa las movidas por el vapor destinadas a la extracción y trituración de minerales, en cuya construcción se ocupan más de doscientos operarios en las diferentes secciones de modelación, fundición, forja, ajuste y calderería, disponiendo la fábrica de cuanto los últimos adelantos han introducido en esta industria, y cuenta con las máquinas-herramientas más modernas en número suficiente para que no pueda suspenderse un momento siquiera la fabricación, aunque sea muy grande el número de piezas iguales que hayan de construirse de una vez.

Renunciamos a describir detalladamente las muchas dependencias de esta fábrica, tanto por no hacer excesivamente pesado este trabajo, cuanto porque juzgamos muy fatigoso para nuestros lectores un relato minucioso del sinnúmero de tornos, máquinas de taladrar, cepillar, fresar, etc.; de los talleres de ajuste, martillos de vapor, aparatos de cortar y punzonar en la sección de calderería; los poderosos cilindros destinados a doblar planchas de acero y otros mil departamentos que tan colosal empresa comprende.

Entre las muchas ventajas que esta proporciona a la industria nacional minera, merece especial mención la de que todas las calderas se prueban a presencia del comprador, haciendo las experiencias, dándole la presión de vapor ó hidráulica necesaria para obtener la debida seguridad, al propio tiempo que se observa la más rigurosa exactitud en las dimensiones de las piezas, aparatos indicadores y clase de los materiales empleados, a fin de evitar en lo posible los percances que desgraciadamente suelen ocurrir con excesiva frecuencia, por efecto de falta de precauciones de esta clase y el empleo de buenas cualidades en el material.

Como hemos dicho, cuenta esta fábrica con elementos más completos que los que puedan tener otras semejantes, sin que en ella pueda echarse de menos el más ligero detalle, y tan perfecta es su organización, que tanto por esta como por el macho personal y el gran número de máquinas y herramientas, puede construir máquinas de vapor desde cuatro caballos de fuerza hasta locomotoras, instalaciones de desagüe, de lavado y clasificación de minerales, ventilación de minas, transportes aéreos y subterráneos, puentes, calderas de todos los sistemas y cuanto referirse pueda a la industria del acero y del cobre; y si a las ventajas antes indicadas agregamos la no despreciable de que, además del perfecto trabajo y economía en los precios, es menor el consumo de combustible que hacen las máquinas de vapor construidas en esta casa, lo cual no debe perderse de vista, dada la elevación de los precios de los carbones minerales en nuestro país, nada de extraño tiene que los industriales y empresas mineras, que comprenden sus intereses, acudan a esta casa convencidos de que obtienen estos efectos con positivas ventajas sobre los precios que tendrían que abonar acudiendo al extranjero, siendo buena prueba de este aserto el hecho de que actualmente se están construyendo nueve

grandes máquinas de vapor con sus correspondientes calderas.

Existe además taller de fotografiado y de fotografía, donde se reproducen para el catálogo que la casa conserva, todas las obras importantes que de sus dependencias salen, estando dotada de una magnífica instalación de alumbrado eléctrico, y muy pronto se dará principio a la construcción de casas-habitaciones para los operarios, lo cual constituye una prueba más de la inteligencia industrial del propietario Sr. Zapata, así como del interés que sus obreros le inspiran, y revela sus especiales dotes iniciativas y su actividad incansable, al par que la convicción que abraza de que es mucho más beneficioso el capital entregado a la circulación que amortizado en las Cajas; sólo así se explica el hecho de tenerlo siempre dispuesto para emplearlo en las grandes empresas, especialmente en las mineras, por cuanto es propietario y arrendatario de varias minas de aquel término y participe en la explotación de otras muchas, en cuyas vastas faenas le presta importante y valioso concurso su hijo político D. José Maestre.

Con lo poco que dejamos manifestado, creemos que nuestros lectores se habrán convencido de que, como al principio dejamos dicho, «La Maquinista de Levante» es una verdadera empresa nacional por lo mucho que contribuye al progreso y fomento de los intereses materiales de nuestra patria, por lo que a su propietario y a su digno Director facultativo, enviamos desde estas columnas nuestros más sinceros plácemes.

DE MADRID

IMPRESIONES POLÍTICAS

12 Marzo 1900.

Se ha lanzado por el Gobierno una manzana de discordia al mundo de la política. Cuando todos creían que el proyecto de alcoholes no se discutiría, de lo cual era prueba indiscutible la cifra de ingresos por ese concepto fijada en el estado letra B, se anuncia oficialmente que Villaverde insiste en que sea discutido el proyecto.

No hay para qué decir que la marejada es enorme. Los Diputados de la mayoría no se recatan para decir que votarán contra el proyecto, y dicen que no hay razón para que lo que el Ministro de Hacienda pensaba en el mes de Junio del año último, no lo mantenga ahora. Porque de todos es sabido que al presentar los presupuestos opinaba Villaverde que debía establecerse un impuesto diferencial entre el alcohol de vino y el de otros productos, es decir, que, según el Ministro, el alcohol industrial debía pagar mucho más que el de vino, no solo porque la riqueza vitícola es muchísimo más importante en España que la que la destilería de alcohol industrial puede representar en ella, sino porque se obtiene con menor gasto el alcohol de arroz, y sobre todo de maíz, que de vino. Pero, aunque ahora parece que el Gobierno se inclina a admitir un impuesto diferencial, no llega en sus concesiones a lo que exigen los vinicultores, y de ahí la alarma que se ha producido.

El problema es complicado y difícil, porque el maíz, si bien se produce en España, no basta la cosecha nacional para el consumo español, y hay necesidad de importarlo en grande escala para la mezcla con el trigo en la fabricación de harinas. Si se estableciera un recargo arancelario sobre la importación del maíz, como compensación del impuesto sobre el alcohol llegando así a nivelar los gastos de destilación con los del vino, y facilitando la competencia de este último, surgiría enseguida la protesta de los harineros y sobre todo la del público en general, que vería elevarse el precio del pan, sobre todo el que comen las clases pobres, y esto, que lo sabe bien el Gobierno, dificulta sobremanera la solución del conflicto.

Creo que el final será abandonar el proyecto, y dejar para otra ocasión la lucha de intereses que tanto apasiona los ánimos.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla, diputado por Sevilla, había presentado un artículo adicional a los de la ley de Presupuestos, pidiendo que de la cantidad consignada para las obras de defensa contra las inundaciones de Levante, se destinara una buena parte a las obras de defensa de aquella ciudad. Por fortuna había en la Comisión de presupuestos quien dió la voz de alarma e impidió que ese artículo fuese aceptado por el Gobierno. Me refiero al Sr. La Cierva, que llamó la atención del Sr. Ministro de Fomento, y gestionó, de acuerdo con el Sr. García Aliz y demás diputados de la provincia, que se rechazase, como en efecto lo ha sido hoy en el Congreso.

X.

TORREVIEJA

UNA CUESTIÓN GRAVE

Ha marchado a Madrid una Comisión de obreros de Torrevieja con el objeto de exponer ante el Gobierno sus quejas y pedir que

la explotación de aquellas Salinas, hoy arrendadas, se verifique conforme conviene a los intereses del Estado y al de los numerosos obreros que siempre han encontrado en aquellas el sustento de sus familias.

Según la carta que dicha Comisión de obreros nos ha dirigido, resulta que la sal allí elaborada es de malísima condición; que las clases buenas no se fabrican y que por ello los grandes mercados consumidores del extranjero no quieren la sal de Torrevieja, habiéndose paralizado la exportación con descrédito de esas hermosas salinas y falta de trabajo para los obreros.

A primera vista nadie se explicará que el arriendo de las Salinas de Torrevieja, tenga interés en fabricar una sal mala y en no vender este artículo; pero según nos comunican, los arrendatarios de las salinas son dueños de otras que hay en España y claro es que no vendiendo en Torrevieja sal buena, la pagarán los consumidores a mejor precio en las salinas particulares de que son propietarios los arrendatarios de las de Torrevieja.

Esta circunstancia concede mucha gravedad al asunto y bien merece estudiarse el contrato de arriendo y aun que el Gobierno evite a todo trance la pérdida de una gran riqueza y la ruina del pueblo de Torrevieja. Por nuestra parte estamos dispuestos a perseverar en esta campaña, por considerar la patriótica.

ORIHUELA

Ayer, día 11, se reunió en el salón de sesiones del Casino Orcelitano la comisión organizadora de la sociedad de conciertos para constituir ésta, aprobar el Reglamento y elegir la Directiva que ha de regir esta nueva sección del Casino.

El Sr. D. José Madaria, presidente de la comisión organizadora, dió cuenta a los señores allí reunidos, de los proyectos y trabajos de la misma. A continuación se dió lectura de la lista de los señores socios, que se han prestado espontáneamente a formar parte de esta sociedad y que pasan de cien.

Aprobado que fué el reglamento sin discusión, se pasó a la elección de la Directiva, cuyos cargos son desempeñados por los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Pescetto; Vicepresidente, D. José de Madaria; Tesorero, don José María Senén; Secretario, D. Ricardo Soler; Bibliotecario, D. José M. Teruel; Vocales, D. Manuel Franco, D. José Pérez Cabrero, D. Enrique Olmos y D. José Brotóns.

Acto seguido, el Sr. Pescetto tomó posesión de la presidencia y después de dar las gracias por el cargo que se le había conferido, encabezó con 25 pesetas una suscripción que el mismo inició, para la adquisición de instrumentos.

En esta suscripción figuran todos los socios de esta naciente sociedad.

Mucho y bueno esperamos de la Sociedad de Conciertos por la actividad y entusiasmo que caracteriza tanto a los señores de la Directiva, como a los socios en general.

Terminado el piadoso y solemnisimo novenario en honor de la prodigiosa y venerada imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno que se ha celebrado en el templo parroquial de Sta. Justa, el pasado domingo fué trasladada en lucidísima procesión a su magnífica Capilla de San Francisco.

El acto resultó solemnisimo por la extraordinaria concurrencia de fieles, cosa pocas veces vista en esta ciudad.

Los sermones del novenario que, como ya saben nuestros lectores, han estado a cargo del sabio y notable orador franciscano, Reverendo P. Fray Francisco Calabuig, del convento de Lorca, han sido dignos de la fama y justa notoriedad que en el pulpito tiene conquistada tan humilde y distinguido predicador.

Durante los nueve días el espacioso templo se ha visto ocupado por un numeroso concurso de personas de todas las clases sociales, oyendo con el mayor respeto y atención los elocuentes sermones del P. Calabuig, quien ha desarrollado sus temas con elevación de conceptos, y en forma tan brillante como persuasiva, teniendo suspenso de sus labios al inmenso y escogido auditorio, quien ha hecho toda clase de elogios de este joven predicador franciscano, por su estilo, erudición y profundos conocimientos teológicos, filosóficos y sociales.

Cuantas personas han escuchado con verdadero deleite las elocuentes oraciones sagradas del P. Calabuig, han quedado tan satisfechos, que desean ardientemente tener ocasión para oírle de nuevo.

Merecen plácemes los respetables señores que forman la Directiva de la V. O. T., por la gran solemnidad e inusitado esplendor que han revestido los religiosos cultos en el presente año celebrados en honor del Patrono de esta ciudad Nuestro Padre Jesús.

CORRESPONSAL.

12 Marzo 1900

LA ESGRIMA

Es el arte de disciplinar los músculos reflexiva y ordenadamente, preparándose para el ataque y defensa con su superioridad.

El asalto es una serie de combates con armas sin punta ni filo, en los que se observan fielmente las reglas científicas de la esgrima con el objeto de patentizar con hechos la destreza y bríos de dos combatientes, la inmovilidad del tronco en la armonía de las actitudes; la posesión de sí mismo; la presencia de espíritu; la perspicacia en el conocimiento rápido del flanco del adversario; la viveza en las paradas; la precisión al tirarse a fondo; la seguridad y aplomo en la guardia; la precaución en el retroceso; el arte de cubrirse y la sagacidad en la simulación de una estocada, poniendo en acción el organismo psico motor y reflejando en la ejecución el golpe de vista certero, la resolución de la voluntad, la agilidad de la imaginación en la invención de planes y el conocimiento exacto de nuestras propias fuerzas.

Hoy que tampoco se atiende a la gimnasia disciplinada, conviene insistir en la propaganda de un género de ejercicio que, además de proporcionar ventajas en la defensa, dota al organismo de vigor armónico de músculos y centros cerebrales que, al desarrollarse por el esfuerzo, como son a la vez psíquicos, desanvuelven acordes y paralelamente la doble función que desempeñan.

La esgrima crea fuerza nerviosa, la ahorra, la deposita, la condensa latente en el cerebro para disponer de ella cuando se necesite. La rivalidad táctica que se establece en el asalto, prolonga la resistencia a la fatiga; lo imprevisto del ataque, varía incalcablemente la serie ideal de planes rápidos que descompone una postura del adversario, determinando cada actitud, cada amago, un nuevo giro a las ideas, que nos representan en lo interior, no ya al combatiente que tenemos enfrente, sino su intención, delatada en un movimiento imperceptible.

La excitación de la lucha mueve todos los resortes, pone en libertad la fuerza almacenada, borra la sensación del cansancio, activa la circulación de la vida, duplica las fuerzas, suaviza las articulaciones, distiende los ligamentos, quema el tejido adiposo, consume la grasa y da tonicidad y energía a los músculos, que a nuestra vista se contraen bajo la piel, aumentando la temperatura total del cuerpo medio grado próximamente.

Fuera de la natación, no hay ejercicio más armónico, siempre que se haga con ambas manos: los miembros adquieren gran agilidad y fuerza en las flexiones y extensiones, disparándose como un resorte al partir a fondo; la contracción en guardia gasta más energía muscular que el mismo movimiento; la atención despierta a cada oscilación del acero contrario, activa el espíritu de observación; la necesidad de parar y contestar instantáneamente, acelera las decisiones de nuestra voluntad; al guardar la distancia, hay que aplicar el juicio al ojo, reforzando la medida adecuada de su acomodación, el pecho agranda sus diámetros; el corazón palpita de prisa; las vísceras sacudidas no dejan que se estanque la sangre venosa; el tallo se yergue; la sangre absorbe más oxígeno; el pulmón expulsa más ácido carbónico; y la función de la piel, el sudor, suspendida en invierno, entra en acción, depurando el organismo de elementos sobrantes y todo el cuerpo parece que renace, caldeándose el ánimo con el estímulo de nuevas sensaciones que ahuyentan tristezas y melancolías, dejando al sujeto fresco, sereno y dispuesto, sedados los nervios, aplacada la excitación mental, y con un remanente mayor de fuerzas que refuere al cerebro en la lucha diaria por la existencia.

En el asalto, la hoja del arma se vuelve sensible, adquiriendo por ella la mano el tacto exquisito y la delicadeza precisa de un sentido vigilante que se alarga. El ojo se acostumbra al golpe de vista repentino: el juicio discierne por reflexión momentánea la línea que ha de seguir, la velocidad y precisión de un golpe de tiempo seguro, y la cantidad proporcional de fuerzas que los complejos sistemas de músculos despliegan en determinado segundo. El que metódicamente ejercita la esgrima, como bien, debe mejor, des cansa de la fatiga intelectual; con el desarme físico equilibra su mente; se evitan las múltiples afecciones que consiga trae la vida sedentaria; da energía a su voluntad; no tre mejor su encéfalo por el acúmulo de sangre que en él el movimiento precipita; se pro porciona durante breves momentos el ardor febril; deriva a sus músculos la fuerza creadora, fecundándose a sí propio, en lugar de estragarse en la incontinencia, y desarrolla íntegramente su cerebro, convirtiendo en actos las ideas.

Suponen algunos que el ejercicio de la esgrima vuelve al sujeto provocador y dueño. Nada más contrario. Conozco a gran número de excelentes tiradores que han envejecido sin merecer el honor de que nadie los desafiara.

El que conoce las armas es más respetado, y como no ignora el peligro, es más respetado.

